

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO VILLAVICENCIO, META

PROCESO : IMPUGNACION DE PATERNIDAD
DEMANDANTE : CARLOS FABIAN SABOGAL RAMIREZ
DEMANDADO : ESTEFANIA ANDREA GONZALEZ TANO

RADICADO : 2020-00088

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 21 de septiembre de 2020. Al Despacho de la señora Juez el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, dos (2) de octubre de dos mil veinte (2020)

Se **REQUIERE** a la parte demandante para que en el término de treinta (30) días le dé impulso al proceso, realizando la notificación personal a la parte demandada, so pena de dar aplicación a lo establecido en el artículo 317 del Código General del Proceso, es decir, declarar la terminación de las presentes diligencias por desistimiento tácito.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA

JUEZ

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>37</u> del <u>05/10/2020.</u>

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria